

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Administrativo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, por este medio **HACE SABER A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** Que en el mes de **JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)**, ante la Emergencia Sanitaria COVID-19 decretada, **SE OMITIO POR ERROR INNOLUNTARIO EL NO. 002-2020 DE ACUERDO DE DELEGACION QUEDANDO EL MISMO ANULADO** que correspondan a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC).

Y para los fines legales correspondientes, se firma la presente, en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los seis (06) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

**ABOG. HECTOR ROLANDO ALVARADO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

C. Expediente